

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 117 DE 9 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.085: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3:

**TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS**

					INGRESOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
05	03	007	TTCC del Tesoro Público	679.377	22.852	
08	99		Otros Ingresos Corrientes	413.801	16.167	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.232.728		16.167
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	520.104		22.852
					39.019	39.019

TIPO: TRASPASO RUBRO GASTOS

					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
22	01		Alimentos y Bebidas	361.263	1.577	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.232.728	13.833	
22	08		Servicios Generales	21.271.590		27.443
24	03	080	TTCC a las Asociaciones	25.000	1.000	
25	99		Otros íntegros al Fisco	6.030	11.000	
34	07		Deuda Flotante	1.608.075	33	
					27.443	27.443

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO				X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO				X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

Vu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 117 DE 9 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.086: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.793 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA OBRA FONDEVE "IMPERMEABILIZACION LOSA ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD RICARDO LYON N°249", ID 2490-135-LP23, A LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCION ALC SPA, RUT N°77.679.785-5 EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON INGENIERIA Y CONSTRUCCION BIZENIT LIMITADA, RUT N°77.182.673-3, POR UN VALOR TOTAL DE \$77.457.472.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III, EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 75 DÍAS CORRIDOS.

EL MUNICIPIO PODRÁ SOLICITAR LA AMPLIACIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO O, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE DICHA MODIFICACIÓN DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DEL RESPECTIVO DECRETO ALCALDICIO DE APROBACIÓN, EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO.-

EL MONTO MÁXIMO PERMITIDO PARA LAS DISMINUCIONES DE CONTRATO, AUMENTOS DE CONTRATO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, ES DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO. ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL PREVIAMENTE MENCIONADO.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO				X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO				X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 117 DE 9 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.087: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA RETIRAR DE TABLA LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA FONDEVE “NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ASCENSORES COMUNIDAD LAS VIOLETAS N°2060 Y COMUNIDAD MARCEL DUHAUT N°2890 PARA OBTENER SU CERTIFICACIÓN”.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO				X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO				X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 117 DE 9 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.088: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 206 DE 2 DE FEBRERO DE 2024, PARA EL “SERVICIO DE INSTALACION Y OPERACIÓN DE PUNTOS DROP OFF PARA RESIDUOS ORGANICOS, COMUNA DE PROVIDENCIA”, ID 2490-19-LQ24, A LA EMPRESA INVERSIONES CHICUREO SUSTENTABLE SPA, RUT N° 76.445.446-4, POR UN VALOR TOTAL DE \$124.467.629.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 4, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IV, EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 24 MESES A CONTAR DEL 1 DE JUNIO DE 2024.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. NO OBSTANTE, PODRÁ EFECTUARSE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.-

LOS AUMENTOS O DISMINUCIONES DE CONTRATO, DEBERÁN SER AUTORIZADOS MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DE ÉSTE EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, DEBIENDO LA EMPRESA CONTRATISTA RESPETAR LOS VALORES INFORMADOS EN EL FORMULARIO N° 4.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO				X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO				X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 117 DE 9 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.089: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA EMPRESA CENTRO DE BODEGAJE LOS VALLES S.A., RUT.N° 76.274.471-6, DE UNA BODEGA DE 436,45 M2, UBICADA EN AVDA. LOS VALLES N° 225, COMUNA DE PUDAHUEL, PARA SER DESTINADA AL ACOPIO DE ESPECIES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, POR UN MONTO MENSUAL DE UF 77,91.- IVA INCLUIDO Y LOS GASTOS COMUNES MENSUALES SERÁN DE UF 9,35.- IVA INCLUIDO. EL ARRIENDO SERA A CONTAR DEL 1 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO				X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO				X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°1.090: SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA:

Tipo de Patente	: Restaurante Nocturno
Razón Social	: Gastronómica 081 SpA
Rut N°	: 77.321.089-6
Dirección	: Dardignac N°081
Rol Avalúo N°	: 186-22
Junta de Vecinos N°	: 13

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO				X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO				X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

